

Miradas sobre la Economía Social y Solidaria en México. La solidaridad económica y el buen vivir en México: una reflexión crítica

Marañón Pimentel, Boris

2015-03-06

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/362>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

LA SOLIDARIDAD ECONÓMICA Y EL BUEN VIVIR EN MÉXICO: UNA REFLEXIÓN CRÍTICA¹

Boris Marañón-Pimentel y Dania López-Córdova

El presente trabajo trata de sostener que en los movimientos sociales recientes, entre ellos los de solidaridad económica y de sustentabilidad ambiental –más ampliamente el Buen Vivir–, existen elementos de confluencia discursiva y práctica que tienen como eje la solidaridad entre las personas y de éstas con la naturaleza. Este espacio común se ubica en el marco de propuestas más amplias de transformación que expresan una nueva racionalidad social que transite de la moral del interés a la moral de la solidaridad, entre las personas y con la naturaleza; lo que implica la modificación de las relaciones sociales y del “régimen de desarrollo”, desde un punto de vista descolonial, esto es, a partir de una postura crítica a las bases del conocimiento científico y del imaginario social propios de la sociedad capitalista.

El documento tiene cuatro partes. En la primera se plantea, sintéticamente, el escenario de crisis civilizatoria existente y la crisis del eurocentrismo como forma de conocimiento y de imaginario, así como la crisis de la racionalidad instrumental que sustenta la acción social en el capitalismo. La segunda presenta las líneas centrales de las propuestas de sustentabilidad ecológica de base comunitario indígena, destacando su propuesta de reciprocidad y complementariedad social y con la naturaleza, que coinciden en buena medida con aquellas de solidaridad económica, lo que se anticipa en la tercera parte, donde se muestra los rasgos básicos de la solidaridad económica, enfatizando la racionalidad no instrumental y la propuesta y práctica de nuevas relaciones sociales, así como el respeto a la naturaleza. Finalmente, se presenta una discusión que trata de establecer los vínculos entre ambas iniciativas.

¹ Este trabajo es una versión revisada de la ponencia presentada en el 8° Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, en mayo de 2011, en la ciudad de Puebla.

LA CRISIS DEL EUROCENTRISMO COMO FORMA DE CONOCIMIENTO E IMAGINARIO

La amplia crisis actual del capitalismo se expresa en la catástrofe ambiental y social que enfrentamos, en un desencanto con respecto a las promesas emancipadoras de la modernidad/colonialidad basadas en las ideas de desarrollo, evolución y progreso, mercado y Estado. Al mismo tiempo, se ha ido desarrollando una crítica sistemática a los fundamentos epistemológicos de las ciencias sociales dominantes, desde una perspectiva decolonial, distante del eurocentrismo.

El eurocentrismo de las ciencias sociales dominantes es una forma de ver, sentir, conocer, dar sentido a la realidad según una perspectiva científica específica surgida en Europa, la misma que sería la única forma válida de conocimiento científico, que sirve para legitimar el poder del capital y naturalizar los procesos sociales, presentándolos como inamovibles, inmodificables. El eurocentrismo se caracteriza por las múltiples separaciones de la realidad social, tales como: *a*) sujeto-objeto, *b*) ciencia-ética, *c*) medios-fines sin cuestionar los fines de la acción en sí mismos: la racionalidad instrumental, hay un abandono del sentido de la acción en términos de lo bueno y lo justo (Germaná, 2002; Leff, 2004); *d*) sociedad-naturaleza, haciendo de esta última un objeto de dominación y explotación a partir de los desarrollos científicos y tecnológicos (Lander, 2000; Escobar, 2009; Leff, 2004); *e*) economía-política-cultura, como ámbitos compartimentalizados de la vida donde cada uno se rige por sus propias pautas; *f*) logos-mito, toda posibilidad de conocimiento de la realidad pasa por el uso del método científico, donde la intuición y los sentidos no pueden ser considerados mecanismos para generar conocimiento válido y legítimo.

El eurocentrismo plantea, además, una narrativa universal, una sola historia válida para la humanidad, sosteniendo que la modernidad se encuentra en las prácticas sociales, en las ideas, en las instituciones y logros materiales y culturales alcanzados en Europa y Estados Unidos, en una perspectiva lineal, evolucionista. Así, los países “subdesarrollados”, para alcanzar el “desarrollo”, deben promover la libre empresa, el mercado, consolidar la democracia representativa, impulsar la homogeneización capitalista (económica, política, cultural, social) y fortalecer el individualismo egoísta (Quijano, 2000).

Frente a esta propuesta eurocéntrica, hegemónica en las ciencias sociales, están surgiendo nuevas miradas críticas, entre ellas la propuesta de la Colonialidad del Poder, según la cual el estudio de la vida social: *a*) no puede realizarse a partir de las múltiples separaciones que ha establecido la ciencia liberal dominante y *b*) no debe considerarse dicha realidad social como algo inmutable, inmodificable, sino el resultado de la acción social y producto de contradicciones antagónicas, relaciones de poder, entre los diversos participantes. Por tanto, se rescata, de un lado, la categoría de totalidad social, ya que la sociedad es un conjunto de elementos articulados; y por otro, la de historicidad, esto es, que la realidad es una creación humana, que toda creación humana es temporal, y que tal realidad debe verse de manera histórica en el tiempo y en el espacio. Según este planteamiento, el capitalismo actual es un patrón de poder mundial moderno/colonial –colonial porque se basa en una dominación basada en el criterio de raza, en la idea de la superioridad “racial” de cierta población sobre otra–, que ha sido la cara negada de la modernidad, lo que no implica que no se reconozcan las clasificaciones y jerarquías de clase y género.

Este patrón de poder se originó desde el “descubrimiento” de América para la producción de mercancías destinadas al mercado mundial, articulando diversas formas de control del trabajo (servidumbre, reciprocidad, producción mercantil simple) bajo la relación dominante, la del capital. Además del trabajo, se proponen cuatro ejes adicionales donde se tejen relaciones de poder: el sexo, la autoridad colectiva pública, la “naturaleza”, el control del trabajo y la subjetividad (imaginario, conocimiento y memoria histórica). Así, hay una lucha por darle un sentido específico a las relaciones sexuales (reproducción y placer, jerarquización/desjerarquización), a la autoridad colectiva pública (democracia representativa/democracia directa), a la relación con la naturaleza (externa/interna a la vida humana, objeto/sujeto), al control de trabajo (mercantilización/reciprocidad), a las relaciones intersubjetivas –imaginario basado en jerarquías como hombres/mujeres, en la división mandar/obedecer, en la mercantilización, en el individualismo egoísta, o bien un imaginario basado en relaciones horizontales, entre hombres y mujeres, entre las personas en general, en la democracia directa, en la reciprocidad y solidaridad entre las personas y con la naturaleza; memoria histórica desde las clases dominantes o las clases populares; y conocimiento eurocéntrico o crítico. (Quijano, 2000, 2008).

EL BUEN VIVIR Y LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

En este contexto de resistencia y crítica discursiva y práctica, ha emergido el *Sumaq Kawsay* o Buen Vivir que pone como punto de partida de la vida humana la pertenencia de la especie a la naturaleza, planteando que esta no sólo tiene derecho a la existencia sino también a la reparación y reproducción, como se establece en la Constitución Ecuatoriana aprobada en 2008 (Walsh, 2010). El Buen Vivir es el resultado de una larga lucha social, política y epistémica del movimiento indígena en las últimas dos décadas, que responde a la urgencia de un contrato social radicalmente diferente que presenta alternativas al capitalismo, y se basa en la generación de nuevos equilibrios incluyendo la calidad de vida, la democratización del Estado y la atención a las preocupaciones biocéntricas.²

El capitalismo, por su modo de construir conocimiento e imaginario, parte de la separación entre sujeto y objeto, la misma que se extiende a la relación entre ser humano y naturaleza y cultura/naturaleza,³ legitimando la relación instrumental que el capitalismo establece entre los hombres y la naturaleza, de modo que el ser humano se piensa separado, diferente, de la naturaleza, en una condición de “exterioridad” a la vida, considerando a la naturaleza como recurso, como algo utilizable para producir ganancias (De Marzo, 2010; Acosta, 2010).

Sin embargo, está surgiendo una propuesta crítica a la racionalidad instrumental, a la “explotación de la naturaleza”, al “progreso” y “desarrollo” (material y acumulativo), proponiéndose otra racionalidad, solidaria, como fundamento de la existencia social, que reconozca y respete los derechos de la naturaleza y que impulse la apropiación social de la misma, desde una perspectiva biocéntrica y no antropocéntrica. Propuesta que procede de sujetos sociales que tienen su base en la comunidad agraria y en la identidad de los originarios del país. Según Bartra, son los “campesindios”, que conforman una economía familiar multiactiva, portadores de un *ethos* y perteneciente a una clase, con una socialidad específica, enfrentados al capitalismo, al neoliberalismo, con un proyecto,

² Sobre el Buen Vivir (*Sumak Kawsay*) o el Vivir Bien (*Sumaq Qamaña*), véanse también los trabajos de Acosta, Bautista y Huanacuni.

³ “La partición interna entre humanos y no humanos define una segunda partición –una externa esta vez– a través de la cual los modernos se han puesto a sí mismos en un plano diferente de los premodernos” (Lander, 2000: 8).

global, anticapitalista, que incluye la tierra como medio de trabajo y sustento de la vida, el control del territorio, la posesión colectiva de los recursos naturales, la autogestión política y la recreación de la economía moral, de la producción-distribución justas y solidarias de los bienes (Bartra, 2010); mantienen una forma colectiva de vivir, un “espíritu colectivo”, solidario, que puede fundamentar una relación nueva entre los hombres y con la naturaleza. Esto es lo que Germán (1995) encuentra en los planteamientos de Mariátegui, quien sostenía que en las comunidades o “*ayllus*”, aunque despojadas de sus tierras, seguían vigentes las tradiciones y valores de cooperación y solidaridad. Transcurrido el tiempo y en condiciones cada vez más adversas, los campesindios no sólo no han desaparecido, siguen reproduciendo en sus comunidades, en la medida de sus posibilidades, dicho “espíritu colectivo” basado en la solidaridad y reciprocidad, resistiendo los embates expropiatorios de Estados y empresas transnacionales que tratan de arrebatarles sus tierras, sus territorios, sus “recursos naturales” para ampliar los ámbitos de valorización del capital.

Así, Toledo y Bassols (2008), sostienen que los hogares indígenas tienden a realizar una producción no especializada basada en el principio de la diversidad de recursos y prácticas, lo que implica la utilización al máximo de todos los paisajes disponibles del reciclaje de materiales, energía y desperdicios, de la diversificación de los productos obtenidos y, especialmente, de la integración de diferentes prácticas: agricultura, recolección, extracción forestal, agroforestería, pesca, caza, ganadería y artesanía.

La naturaleza es la fuente primaria de la vida, que nutre, sostiene y enseña, y no sólo es una fuente productiva sino el centro del universo, el núcleo de la cultura y el origen de la identidad étnica. En el corazón de este profundo lazo está la percepción de que todas las cosas vivas y no vivas y los mundos social y natural están intrínsecamente ligados (principio de reciprocidad y complementariedad) y que se debe cuidar que las actividades productivas no sobrepasen la capacidad de carga de los sistemas ecológicos.

De este modo, los campesindios, por su cultura y práctica comunitarias y de reciprocidad y complementariedad con la naturaleza, son los exponentes de propuestas viables realmente sustentables, que pueden establecer alternativas de relación con la naturaleza partiendo de la consideración de que ésta presenta límites físicos a la acción humana, y que se debe asumir niveles apropiados de

producción y excreción, donde la sociedad vuelve realidad su metabolismo con la naturaleza (Toledo, 2006). Esta preocupación también es extensiva a diversas prácticas y propuestas de solidaridad económica.

LA SOLIDARIDAD ECONÓMICA

Desde los ochenta, la solidaridad económica ha cobrado un fuerte impulso en el mundo, debido por un lado, al crecimiento del desempleo estructural y, por otro, al “malestar del capitalismo”. Lo primero significa la consolidación de la tendencia creciente a la disminución drástica de la creación de empleo asalariado, debido a la sustitución de trabajo vivo por trabajo muerto en los procesos productivos, tendencia que se acentuó con la aplicación de las tecnologías de la información a la producción y los procesos de desregulación de la economía (neoliberalismo) y de privatización creciente del Estado, que significó el recorte de los derechos laborales y la ampliación de relaciones salariales basadas en la plusvalía absoluta. Lo segundo refiere a un malestar creciente en torno a las tendencias destructivas de los ecosistemas, de mercantilización de la naturaleza y de la vida en general y al desprestigio de la política ejercida de modo institucional y representativo.

Razeto sostuvo que en los sectores populares de Santiago de Chile los trabajadores y trabajadoras enfrentaron la desocupación y el recorte de los derechos básicos a partir de la organización colectiva, de la creación de organizaciones económicas, de diverso tipo, caracterizadas por la reciprocidad y la democracia directa, el sentido de pertenencia y la identidad de grupo, proponiendo el surgimiento de la denominada “Economía popular de solidaridad” (Razeto, 2007 y 1990).⁴ Con Singer (2007 y 2006) la problemática de la economía solidaria adquirirá una dimensión política, al plantearla como una alternativa económica y política al capitalismo, con base en la organización cooperativa como institución básica y el cooperativismo como el sujeto social central del proyecto autogestionario (Marañón, 2009). Por su parte, Quijano (2008 y 1998), ha llamado la atención respecto de las diferencias entre economía popular de solidaridad y la

⁴El profesor Coraggio, desde Argentina, ha hecho una notable contribución a este debate desde la perspectiva de la economía del trabajo.

economía solidaria, enfatizando el carácter político-ideológico de la segunda, así como de la necesidad de examinar si estas experiencias son realmente alternativas, en términos de las relaciones sociales que van construyendo y de capacidad para lograr la viabilidad económica de modo autónomo.

A diferencia de otros países latinoamericanos (Brasil, por ejemplo), en México el impulso a la economía solidaria es reciente y tiene varias vertientes vinculadas al cooperativismo histórico (Rojas, 2006) y la vertiente eclesial de la Teología de la Liberación (Villarreal, 1996).⁵ Las dos se nutren de la larga historia de asociativismo en el país, reconocido constitucionalmente como sector social (ejidos, comunidades campesinas y cooperativas); ambas plantean la construcción de otra economía, basada en la cooperación y la solidaridad y desarrollan un importante trabajo organizativo en sectores populares. No obstante, sus fuentes son diferentes. El cooperativismo recupera los principios de autogestión, cooperación y solidaridad del movimiento cooperativo internacional y plantea la pertinencia de dicha modalidad organizativa como una alternativa de desarrollo económico y social, teniendo en cuenta la importante presencia del cooperativismo en la economía nacional a partir de los noventa del siglo pasado, haciendo una revisión crítica sobre la relación clientelar y corporativa registrada con el Estado y con respecto a la corrupción, planteando que existen otras cooperativas que han seguido cercanas a sus principios fundacionales, las que pueden tomarse como fuente de inspiración para impulsar el crecimiento de la economía solidaria (Rojas, 2006). La vertiente eclesial asociada con la Teología de la Liberación enfatiza el compromiso preferencial con los pobres y su objetivo de apoyarlos en la búsqueda de su emancipación y desarrolla su trabajo principalmente en zonas rurales e indígenas del país, en las cuales desde la época prehispánica se practica una economía comunitaria y recíproca, estando presentes el trueque, la ayuda mutua, el trabajo colectivo, la reciprocidad y, en general, la idea del “nosotros” por encima del individuo, así como la búsqueda del bienestar y no de la ganancia. En esta perspectiva, la economía: es la administración de la casa. Hablar de la economía de los pueblos indios supone que el

⁵ En esta orientación, es indispensable destacar el trabajo desarrollado por el Centro Nacional de Ayuda a las Misiones Indígenas (CENAMI), Desarrollo Económico Social de los Mexicanos Indígenas (DESMI) y el Centro de Desarrollo Agropecuario (CEDESA), desde la década de los sesenta en zonas rurales, campesindias, del país.

pueblo es el sujeto de la administración. Es decir, que el pueblo tiene, de hecho, la capacidad de decidir en su casa. El pueblo cuida de la creación para la vida del propio pueblo. Este cuidado, Dios se lo encomienda. Es decir, en la creación el pueblo cumple el designio de Dios. La tierra es lugar teológico. Por lo tanto, los hombres y mujeres deben vivir en una relación comunitaria y recíproca, que establece una relación integral, es decir, que abarca todos los aspectos de la vida del pueblo (Villarreal, 1996: 121).

La vertiente solidaria de la Teología de la Liberación tenía una fuerte concepción de economía indígena, comunitaria y recíproca hasta fines del siglo pasado. No obstante, en el proceso de conformación-articulación de espacios de coordinación e impulso de la economía solidaria junto con otras organizaciones y bajo influencia de las redes internacionales solidarias sus planteamientos centrales respecto de cosmovisión indígena vinculada a la vida comunitaria, a la relación de reciprocidad y complementariedad entre humanos y con la naturaleza y al autogobierno, han quedado en un segundo plano. Las posturas de corte urbano plantean la vida en solidaridad, una economía solidaria justa, el consumo ético, el comercio justo con una articulación equilibrada entre producción y consumo, así como una producción bajo principios agroecológicos que conserve los ecosistemas para las siguientes generaciones procurando que las presentes tengan una vida digna y justa. Otro punto relevante es el planteamiento de democratizar la economía expandiendo la solidaridad dentro de ella y también democratizar los espacios políticos para acercar a Estado y sociedad. En un documento editado por la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social de la Cámara de Diputados (2006: 15-16), se plantea que la economía es la actividad que configura nuestra convivencia para lograr la satisfacción estable de nuestras necesidades y satisfactores. Se apoya en una concepción sensata de la naturaleza humana y se apoya en una jerarquía de valores éticos. La economía, además, condiciona todo el desarrollo cultural del hombre y es campo privilegiado para la realización de grandes valores éticos, como la solidaridad, el amor al prójimo y la justicia. No puede tener otro fin sino la realización del ser humano, sujeto y destinatario de la economía, mediante la satisfacción ordenada de las necesidades humanas.

Lo solidario, según esta propuesta, se distingue en cuatro planos; *a*) entre personas y familias que conforman un colectivo (grupo u organización) con fines socioeconómicos (diversas formas productivas); *b*) entre organizaciones para re-

lacionarse en cadenas productivas o circuitos económicos solidarios (productos y/o territorios específicos y tienen formas de redes, comercializadoras, integradoras, federaciones y confederaciones); *c*) de la sociedad hacia los sectores empobrecidos, marginados y excluidos; *d*) lo solidario con las futuras generaciones que se expresa en la sustentabilidad ecológica y social (*ibidem*: 18-19). Lo “solidario” no se reduce a “lo popular”. Implica la comprensión de los actores económicos como sujetos de su empeño (como consumidores, productores, ahorradores, trabajadores, comerciantes, etcétera), vivido de manera solidaria, es decir, en interacción de equidad y de manera horizontal y articulada (*ibid*: 29-30).

El espacio colectivo más importante en el que confluyen los sujetos que impulsan la economía solidaria en México es el Equipo Coordinador de Espacios de Economía Solidaria (ECOSOL), que agrupa a un significativo número de redes y organizaciones que desarrollan actividades económicas de producción, comercialización, así como algunas que impulsan el dinero comunitario y el trueque. Surgido en 2003, dos años más tarde, los integrantes de ECOSOL acordaron una “Carta Compromiso”, en la que se fijaron sus ejes de actividad fundamental: *a*) Identidad, conciencia y educación: ética y valores medulares; *b*) Producción, comercialización y consumo organizados en red; *c*) Finanzas, crédito, dinero convencional y alternativo; y *d*) Sinergias en pro de una Mesoeconomía Solidaria, integrando a todas las ramas de la actividad económica.

No obstante el generoso despliegue de esfuerzos, hay todavía un camino largo que recorrer para lograr un espacio solidario articulado en términos conceptuales, estratégicos y operativos. Aún falta generar información precisa de la importancia cuantitativa del mundo solidario, incrementar la visibilización de sus discursos, prácticas y potencialidades, y lograr un mayor reconocimiento desde la sociedad y desde el Estado. El esfuerzo académico por teorizar y mostrar la existencia de estas prácticas debe ser fortalecido (Marañón, 2009).

LAS CONFLUENCIAS ENTRE LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y LA ECONOMÍA SOLIDARIA

Es importante sostener que desde la profunda crisis estructural del capitalismo, en los años setenta, y las consiguientes modificaciones en las relaciones entre

Estado y sociedad, inclinadas hacia la privatización de la autoridad colectiva, las clases sociales en su versión clásica (proletariado, campesinado, pequeña burguesía) han registrado importantes modificaciones. El capitalismo ya no crea de manera masiva empleo asalariado, de modo que existen menos oportunidades para que los trabajadores logren su reproducción social a partir de la relación capital/trabajo; esto se agrava porque la mayoría de nuevos empleos creados se basa en la generación de plusvalía absoluta (intensificación del esfuerzo del trabajador). Al mismo tiempo, el capitalismo en su búsqueda de ampliar sus bases de acumulación propicia la mercantilización de la vida, de los “recursos naturales” y profundiza el deterioro de los ecosistemas y la marginalización de trabajadores que no se pueden reproducir a partir de la venta de su fuerza de trabajo.

En este contexto se van desplegando resistencias sociales y propuestas alternativas a la modernidad/colonialidad, basadas en la solidaridad y reciprocidad, en términos de nuevas socialidades, nuevas relaciones sociales y un nuevo “régimen de desarrollo”. Entre los movimientos campesindios prevalece un “espíritu colectivo”, la organización del trabajo con prácticas de reciprocidad (ayuda mutua, en general), la relación de reciprocidad y complementariedad con la naturaleza, respetando su capacidad de regeneración y estableciendo con ella un vínculo relacional y no de exterioridad. Ellos organizan sus decisiones sobre la producción y la reproducción a partir de una tensión entre patrones de reciprocidad y mercado, tratando de mantener su autonomía con respecto al Estado. La economía solidaria surge como respuesta a la incapacidad material y subjetiva del capitalismo de crear empleos dignos y suficientes y generar aceptación respecto de sus valores y sus resultados concretos. Así, trabajadores y trabajadoras se organizan colectivamente, para lograr su sustento económico en solidaridad, procurando generar otras pautas de vida en relación a la naturaleza (agroecología); al intercambio (comercio justo), al consumo ético, a la democratización de la economía y de la política. Planteándose que otra economía es posible, en la búsqueda de otro mundo posible.

Ambas propuestas tienen como eje la crítica al capitalismo y su irracionalidad, al desarrollo y al progreso, a la mercantilización de la vida y de la naturaleza; y ambas proponen e impulsan la construcción de una sociedad basada en la desmercantilización de la vida, en la solidaridad, en la búsqueda del bienestar colectivo y en una nueva relación con la naturaleza.

Las primeras, a partir del territorio, de la organización comunal y de prácticas sociales ancestrales, proponen una economía comunitaria basada en una visión total de la realidad social, en el “hecho social total”, en un “espíritu colectivo y solidario”, en la organización del trabajo en relaciones predominantes de reciprocidad (sin negar la existencia de relaciones de mercado, aunque subordinadas a las anteriores), con una autoridad pública colectiva de tipo autogestionario y con una relación de reciprocidad-complementariedad con la naturaleza. Las segundas parten de las prácticas económicas solidarias, en general, populares, que buscan de manera primera la satisfacción de necesidades básicas, en ámbitos mayormente urbanos –donde no existirían, necesariamente, elementos previos de “espíritu colectivo”, pero que plantean la solidaridad-reciprocidad como relación básica fundamental, la igualdad social, la democracia directa como forma de autoridad colectiva, y la construcción de un orden social alternativo, libre de explotación y dominación.

Ambas van perfilando alternativas no sólo al neoliberalismo sino al capitalismo y al eurocentrismo en tanto conocimiento e imaginario, planteando la necesidad de establecer la relacionalidad y no la externalidad (o separación) entre las personas y con la naturaleza. Las dos, pues, se basan en la reciprocidad y solidaridad.

No obstante, es importante considerar como elementos de un debate pendiente, la forma en que se van planteando estas propuestas. En el caso de la economía solidaria, ¿se trata sólo de construir otra economía? ¿o también de otra sociedad? ¿la autoridad política seguiría siendo el Estado-nación,? ¿Seguiría siendo el mercado el mecanismo básico de integración social o debería ser sustituido por la reciprocidad? ¿Se trataría de una economía solidaria y popular o incluiría a otros sectores sociales, entre ellos los empresariales? En relación con la sustentabilidad ambiental de base comunitaria-campesindia⁶ ¿se trata de fortalecer la reciprocidad y el autogobierno en alianza con sectores empresariales

⁶ Sobre este punto puede verse el debate entre Víctor Toledo y el EZLN. Véase Toledo, V. (s/f). “El zapatismo rebasado: sustentabilidad, resistencias indígenas y neoliberalismo.” En: <http://www.ecologiasocial.com/biblioteca/ToledoZapatismoRebasado.htm> (2 de febrero 2011); del subcomandante Marcos (2006). “Un pingüino en la selva lacandona.” En: <http://www.submarcos.org/un-pinguino-selva-1.html> (2 de febrero 2011) y de Harvey, N., (2005). “Zapatismo y sustentabilidad.” En: <http://www.clajadep.lahaine.org/articulo.php?p=4808&more=1&c=1> (2 de febrero de 2011)

interesados en la protección de los ecosistemas o de construir proyectos autónomos sin participación del Estado y de sectores empresariales? ¿Cómo resolver el problema de la identidad dentro de las instituciones del Estado-nación?⁷

Si se reflexiona con respecto a estas interrogantes a partir de la propuesta de la Colonialidad del Poder, la lucha emancipatoria global, la lucha descolonizadora contra el capitalismo tendría que enfrentar de manera simultánea, en sus ritmos propios, los cinco ejes del patrón de poder colonial mencionados para tratar de ir plasmando en la práctica, en la teoría, en el vivir, en el sentir, en el pensar, en el conocer, en la forma de hacer economía, política, cultura, los elementos de una racionalidad liberadora-solidaria. Así, la descolonización supone la erradicación de las relaciones de explotación-dominación respecto del sexo, de la autoridad colectiva, del trabajo, de la naturaleza y de la subjetividad. Por tanto, deberían irse construyendo en la vida cotidiana nuevas relaciones sociales, nuevas estructuras de autoridad, una nueva relación con la naturaleza y los elementos de un nuevo régimen de desarrollo, así como las bases de un nuevo conocimiento no eurocéntrico que integre y no separe el logos del mito.

En esta perspectiva, el esfuerzo implicado en el ámbito académico tendría que orientarse a contribuir teóricamente a la crítica de la racionalidad instrumental-económica eurocéntrica, a mostrar sus contradicciones y límites para propiciar una vida mejor, respetando a la naturaleza; a dar solvencia teórica a los planteamientos del Buen Vivir, en tanto nueva forma de vida y nueva racionalidad solidaria-liberadora; a documentar las prácticas sociales que van cristalizando dicha propuesta de vida partiendo desde el reconocimiento de que la reproducción social de las organizaciones productivas no asalariadas o parcialmente asalariadas se realiza a partir de una tensión entre patrones de reciprocidad y de mercado. Así, los estudios nuestros, desde una perspectiva multi-transdisciplinaria tendrían que ayudar a mostrar en términos teóricos y empíricos, cómo las relaciones sociales en los cinco ámbitos mencionados van tiñéndose de emancipación, de liberación y de solidaridad.

⁷ Estas son algunas de las preocupaciones centrales de la discusión en el Grupo de Trabajo Economía Solidaria, creado en diciembre de 2010, en CLACSO.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Alberto (2010). *El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi*, Quito: Fundación Friedrich Ebert.
- Bartra, Armando (2010). *Campesindios. Aproximaciones a los campesinos en un continente colonizado*, La Paz: IPDRS-Oxfam.
- Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, Cámara de Diputados del Congreso de la República Mexicana (2006). *La economía solidaria en México. Cuadernos cooperativos y de economía social* (núm. 20), México: Comisión de Fomento Cooperativo.
- Escobar, Arturo (2009). “Contra el neo(desarrollismo)” *Impasse, Dilemas políticos del presente*, Buenos Aires: Colectivo Situaciones.
- Germaná, César (2002). *La racionalidad en las ciencias sociales*, Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.
- (1995). *El “Socialismo indo-americano” de José Carlos Mariátegui: Proyecto de reconstitución del sentido histórico de la sociedad peruana*, Lima: Ediciones Amauta.
- Lander, Edgardo (2000). “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntrico”, en E. Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Leff, Enrique (2004). *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*, México: Siglo XXI Editores.
- Marañón, Boris (2009). “La economía solidaria en México: entre las limitaciones conceptuales y la desarticulación práctica.” Ponencia presentada en el Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER), 17-21 de agosto, Chiapas, México.
- Razeto, Luis (2007). “La economía de solidaridad. Concepto, realidad y proyecto”, en José Luis Coraggio (organizador), *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*, Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento-Altamira.
- (1990). *Economía popular de solidaridad* Santiago: PET.
- Rojas, Juan José (2006). *Análisis del panorama asociativo presente en el llamado sector social de la economía mexicana*, México: Universidad Chapingo.
- Singer, Paul (2007). “Economía Solidaria, un modo de producción y distribución”, en José Luis Coraggio (organizador), *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*, Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento-Altamira.

- (2006). “The rebirth of Solidarity Economy in Brazil”, en Boaventura de Sousa Santos (ed.), *Another Production is Possible. Beyond the Capitalist Canon*, Verso, pp. xvii-xii.
- Toledo, Víctor (2006). “Ecología, sustentabilidad y manejo de recursos naturales: la investigación científica a debate”, en Toledo, Víctor, Ken Oyama y Alicia Castillo (coords.), *Manejo, conservación y restauración de recursos naturales en México: perspectivas desde la investigación científica*, México: Siglo XXI Editores.
- Toledo, Víctor y Narciso Barrera-Bassols (2008). *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*, Barcelona: Icaria.
- Quijano, Aníbal (2008). “Solidaridad” y capitalismo colonial/moderno”, *Otra Economía-Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria* (núm. 2). En: http://www.economiasolidaria.org/files/Revista_RILESS_2.pdf
- (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en Edgardo Lander (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- (1988). *La economía popular y sus caminos en América Latina*, Lima, Perú: Mosca Azul-CEIS.
- Villarreal, Altagracia (1996), “Economía y desarrollo alternativo”, en Paulino Montejó y Xuaco Arnaiz (comps.) *Los pueblos de la esperanza frente al neoliberalismo: Pastoral indígena*, Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Walsh, Catherine (2010). “Development as Buen Vivir: Institutional Arrangements and (de)Colonial Entanglements”, *Development*, 53(1). (15–21).